



154.2

## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

### CONTRATACIÓN

Expediente número 103/2010  
Número de resolución: 44 R/2010

**RESOLUCIÓN, POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE GRANADA, DEL CONCEJAL DELEGADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES, FIESTAS MAYORES Y CONTRATACIÓN POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO DE SERVICIOS DE DISEÑO Y MONTAJE DEL STAND TURISMO CIUDAD DE GRANADA, EN LA EDICIÓN 2011 DE FITUR, TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD. (número de expediente 103/2010).**

Visto expediente *número 103/2010* del Área de Contratación, relativo al CONTRATO DE SERVICIOS DE DISEÑO Y MONTAJE DEL STAND TURISMO CIUDAD DE GRANADA, EN LA EDICIÓN 2011 DE FITUR y teniendo en cuenta el *informe elaborado por servicios técnicos de Turismo*, de fecha 19 de octubre de 2010, obrante en el expediente, *en uso de las funciones delegadas por la Junta de Gobierno Local (acuerdo número 1.596 de la sesión celebrada el día ocho de octubre de dos mil diez)* y de conformidad con lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, de bases de régimen local y en la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público,

#### **RESUELVO:**

**PRIMERO.-** Visto el informe técnico suscrito por la Directora Técnica de Turismo, con el VºBº de la Concejala de Turismo y Pymes, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 135.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, **establecer la siguiente clasificación de las proposiciones presentadas, por orden decreciente en función de la puntuación obtenida:**

**1ª Proposición: MARIA DOLORES MARTÍNEZ VARA DEL REY, S.A:** obtiene una valoración total de **18'4 puntos**.

Hace una oferta económica de **cincuenta y cinco mil euros (55.000 €)**, lo que supone una baja respecto del precio de licitación aprobado de 3.000 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 9.900 €, totalizándose la oferta en **64.900 €**.

**2ª Proposición: VICTOR N. MARTÍN-CALERO COSTALES:** obtiene una valoración total de **11'88 puntos**.

Hace una oferta económica de **cincuenta y siete mil seiscientos cuarenta euros (57.640 €)**, lo que supone una baja respecto del precio de licitación aprobado de 360 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 10.375'20 €, totalizándose la oferta en **68.015'20 €**.



155,2

## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

### CONTRATACIÓN

Expediente número 103/2010  
Número de resolución: 44 R/2010

**SEGUNDO.-** Recibida la documentación requerida conforme a lo establecido en el artículo 135.2 de la LCSP, ADJUDICAR el **CONTRATO DE SERVICIOS DE DISEÑO Y MONTAJE DEL STAND TURISMO CIUDAD DE GRANADA, EN LA EDICIÓN 2011 DE FITUR**, a la mercantil **MARIA DOLORES MARTÍNEZ VARA DEL REY, S.A.**, que se compromete a su ejecución por un importe de cincuenta y cinco mil euros, al que corresponde un IVA de 9.900 €, **totalizándose la oferta en 64.900 €.**

**TERCERO.-** Acordar la publicación, con esta fecha, de la presente adjudicación, así como su notificación a los interesados.

**CUARTO.-** Requerir a la empresa adjudicataria para que en el plazo de 15 días hábiles, desde que se reciba la notificación de la presente resolución lleve a cabo la formalización del contrato.

*Contra la anterior Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Junta de Gobierno Local en el plazo de un mes, o bien, directamente, Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación del presente acto, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Granada. No obstante podrá interponer cualquier otro recurso que estime procedente.*

Granada, 30 de noviembre de 2010  
El Concejal Delegado de Relaciones Institucionales,  
Fiestas Mayores y Contratación,



Firmado.: José María Guadalupe Guerrero.